

PARKING CENTRO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Valencia, calle Grabador Esteve, número 19), el próximo día 19 de diciembre de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día 20 de diciembre en segunda, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales, comprensivas de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio contable de 1996 y, según lo establecido en el artículo 210 párrafo 2.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, adjuntando la ampliación del informe de auditoría de cuentas del ejercicio 1996.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, comprensivas de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativas al ejercicio contable de 1997 y, según lo establecido en el artículo 210 párrafo 2.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, adjuntando la ampliación del informe de auditoría de cuentas del ejercicio 1997.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión de la administración social, así como de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y, en su caso, del informe del Auditor de cuentas, referido todo ello al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, de la gestión de la administración social, así como de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y, en su caso, del informe del Auditor de cuentas, referido todo ello al ejercicio de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos sometidos a su aprobación y decisión, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello.

Valencia, 29 de noviembre de 2002.—Francisco Company Ivars, Administrador único.—53.085.

PIENSOS SAN DIEGO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Pensos San Diego, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Boquiñeni (Zaragoza), calle Nieves Lamana, 2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 31 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boquiñeni, 29 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cuartero Tabuena.—53.184.

PORT SEGUR-CALAFELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social, el próximo 20 de diciembre de 2002, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social de la compañía.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución del acuerdo adoptado, en su caso, por la Junta General.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Calafell, 29 de noviembre de 2002.—«Port Segur-Calafell, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Luis de Patricio Sala.—53.148.

PRICEWATERHOUSECOOPERS JURÍDICO Y FISCAL, S. L.

Se convoca Junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de diciembre de 2002, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2002, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la transmisión de participaciones sociales del socio «Landwell & Associates, Sociedad Anónima».

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de fusión de las sociedades «Pricewaterhousecoopers Jurídico y Fiscal, Sociedad Limitada», (sociedad absorbente) y «Asesores Legales de Alicante, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal (sociedad absorbida), mediante la absorción de la segunda por la primera.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de fusión.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de la fusión de las sociedades «Pricewaterhousecoopers Jurídico y Fiscal, Sociedad Limitada», (sociedad absorbente) y «Asesores Legales de Alicante, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal (sociedad absorbida), mediante la absorción de la segunda por la primera.

Octavo.—Delegación de facultades de protocolización.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—Máximo Ibáñez Lucea, Administrador solidario.—53.154.

PRICEWATERHOUSECOOPERS, S. L.

Se convoca Junta general de socios, que se celebrará, en Madrid, Paseo de la Castellana, 53, el día 20 de diciembre de 2002, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de

junio de 2002, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado tal y como han sido formulados por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de la transmisión de participaciones sociales efectuadas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del cambio de domicilio social.

Sexto.—Delegación de facultades de protocolización.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—Miguel A. Fernández de Pinedo López, Administrador Único.—53.180.

PROMOCIONES MONANMAR 2000, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria de socios*

El Consejo de Administración de «Promociones Monanmar 2000, Sociedad Limitada» en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de socios, a celebrarse, en el domicilio social sito en Haro (La Rioja), calle Vega, 38 bajo, el día 9 de enero de 2003, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Distribución de los resultados de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura de la gestión llevada a cabo por los Administradores desde su nombramiento hasta la fecha.

Cuarto.—Disolución, en su caso, de la sociedad, aprobación del Balance de la sociedad cerrado el día 8 de enero de 2003 y nombramiento de liquidadores, previo cese, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Haro (La Rioja), 2 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—53.091.

PROMOTORA DE VIVIENDAS FARMACÉUTICA CÁNTABRA, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a Junta general de accionistas para ser celebrada el domingo, día 26 de enero de 2003, en primera convocatoria, y, si no se alcanzase el quórum necesario, para el lunes, día 27 de enero de 2003, en segunda convocatoria, ambas a las veinte horas, en los locales del Centro Farmacéutico del Norte, en la calle Río Pisueña, sin número, de Santander, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital mediante restitución de aportaciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria pro-

puesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 21 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Compostizo Sañudo.—52.449.

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S. L.

Se convoca Junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de diciembre de 2002, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2002, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de la transmisión de participaciones sociales efectuadas.

Quinto.—Delegación de facultades de protocolización.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—José Luis López Rodríguez, Consejero Delegado.—53.209.

REAL JAÉN CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el pasado día 24 de noviembre, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Jaén, en el domicilio social, Nuevo Estadio de la Victoria, el próximo día 27 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.

Segundo.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejeros designados de acuerdo con el artículo 138 de la LSA.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la reducción, el aumento, o ambos, del capital social por imperativo de lo dispuesto en el artículo 260.1,4º de la LSA.

Cuarto.—Aprobación, si procede, para que el aumento de capital, que en su caso se haya acordado en el punto anterior, se lleve a efecto, total o parcialmente, mediante el procedimiento de compensación de créditos, regulado en el artículo 156 de la LSA.

Quinto.—Modificación o nueva redacción, en su caso, de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, en la forma prevista por la Ley.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, el informe sobre la justificación y condiciones de la reducción y/o ampliación de capital, la certificación a que se refiere el artículo 156 b) de la LSA, el texto íntegro de la modificación propuesta, así como los demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Podrán asistir personalmente a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, 50

acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación como mínimo, en el Registro de acciones nominativas de la Sociedad, pudiendo solicitar y obtener, en cualquier momento, desde la publicación de la convocatoria, hasta la iniciación de la junta, la correspondiente tarjeta de asistencia. Los titulares de acciones en número inferior al mínimo exigido para la asistencia personal a la Junta, podrán agruparse hasta alcanzar el mismo; sin que sea permisible desmembrar, a estas efectos, aquellas acciones que figuren inscritas a nombre de un mismo titular, debiendo asistir representadas por una misma persona.

Jaén, 25 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.764.

REYXE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía «Reyxe Sociedad Anónima», a celebrar en la Notaría Serrano 30, calle Serrano, número 30, 1º, de Madrid, el próximo día 27 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a celebrar el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta notarial de la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de junio de 2002.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aprobación, de la reducción del capital social a cero para compensar las pérdidas acumuladas por la compañía y consiguiente ampliación del capital social de la compañía en la suma de 102.172.057 euros mediante la emisión de 25.000 acciones a suscribir por compensación de créditos a favor de los socios que sean vencidos, líquidos y exigibles.

Tercero.—Facultar, en su caso, al órgano de administración para que pueda formular y ejecutar la ampliación de capital social en los términos y condiciones en que fuera acordada por la Junta general.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los términos del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Facultar al órgano de administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Queda a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación referente a los acuerdos incluidos en el orden del día al objeto de que puedan hacerse efectivos los derechos reconocidos en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 26 de noviembre de 2002.—El Administrador único, «Docesa Management Services, Sociedad Limitada».—53.151.

ROCOMA TAMBRE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Rocoma Tambre, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Santiago de Compostela, Hotel Araganey, Salón Valle-Inclán, calle Alfredo Brañas, 5, el día 19 de diciembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Revisión de la situación de los activos inmobiliarios y su posible venta.

Quinto.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de «Rocoma Tambre, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2.001, pudiendo además solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 29 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Andreu Costafreda Jo.—53.077.

S. A. JOVER'S

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona, calle Calabria, número 267, séptimo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar, y en lo menester acordar de nuevo, la totalidad de los acuerdos adoptados por la Junta general de la sociedad, celebrada en 28 de junio de 2002, relativos a la aprobación de las cuentas del ejercicio de 2001, de la gestión social y de la aplicación del resultado, a la reelección de Auditor para el ejercicio de 2002; al aumento del Capital Social, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos, y a la aprobación del acta.

Segundo.—Autorización para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 22 de noviembre de 2002.—El Consejero-Delegado, José Ricardo Gómez Méndez.—52.360.

SOCIEDAD DEPORTIVA COMPOSTELA, S. A. D.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en fecha 25 de noviembre de 2002, se convoca a los señores accionistas para la Junta General de la «Sociedad Deportiva Compostela, S. A. D.», a celebrar, con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria el día 20 de diciembre de 2002, a las veinte horas, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia, sito en San Lázaro, sin número, (Santiago de Compostela) y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a día 30 de junio de 2002 (temporada 2001/2002).

Segundo.—Informe señor Presidente.